

## ACTA

### V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con doce minutos del día veinticuatro del mes de mayo del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce Flores Olvera, el Dr. Jorge Fernández Pérez y el Dr. Francisco Ramírez Santacruz en representación del Dr. Ricardo Macip Ríos; por la DES de Exactas: el Dr. José Luis Carrillo Estrada, el Dr. Tomás Díaz Becerril y el Dr. Jesús Toscano Chávez en representación de la Dra. Patricia Domínguez Soto; por la DES de Salud: la Dra. Rosario Vega, el Dr. Mario García Carrasco y la Mtra. Graciela Arrijo Morales en representación de la Dra. Hortencia Chávez Oseki; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán en representación del Dr. Alejandro Bautista Hernández; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Alicia Hernández de Gante; la Dra. Alma Carrasco Altamirano y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. René Valdivieso Sandoval, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Propuesta de creación de la *Maestría en Educación Artística* que presenta la Escuela de Artes
5. Propuesta de creación de la *Maestría en Antropología Social*, que presenta el Colegio de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras
6. Presentación del VII Programa Marco de la Unión Europea
7. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
8. Solicitudes de Réplica en el proceso de actualización del Padrón de Investigadores
9. Asuntos Generales

El Dr. Pedro Hugo Hernández dio inicio a la sesión leyendo el Orden del Día y, puesto que se tendrá que retirar antes del término de la sesión, solicitó pasar el punto 6 después del 8 para hacer una presentación del estado actual de la Investigación, el pleno aprobó la propuesta y posteriormente se puso a consideración el Acta de la sesión anterior, después de algunas observaciones se acordó aprobarla con la modificación de la redacción de un párrafo.

Pasando al siguiente punto, propuesta de creación de *Maestría en Educación Artística* que presenta la Escuela de Artes, se invitó a pasar a la parte oferente para su presentación ante el pleno. Al término de la presentación se realizó una ronda de preguntas y comentarios por parte de los consejeros, se les informó

PA  
H

que se les harán llegar las observaciones y sugerencias que emita la Comisión evaluadora y se agradeció su presencia.

Se hizo pasar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Antropología Social* de la Facultad de Filosofía y Letras, se les dio la bienvenida y al dar inicio con la presentación, el Dr. Licona comentó que debido a la serie de observaciones y comentarios emitidos tanto por los evaluadores externos como por la comisión, puede presentar una propuesta mucho más competitiva y dio a conocer las modificaciones realizadas, al finalizar se pasó a una ronda de comentarios y preguntas por parte de los consejeros y se les agradeció su presencia. Posteriormente la Dra. Dulce Flores dio lectura al predictamen aprobatorio, por lo que el pleno del CIEP aprobó por unanimidad el programa de *Maestría en Antropología Social*.

Tomando la palabra el Dr. Hernández comentó que la parte oferente de la Maestría en Antropología Sociocultural solicitó una reunión con la comisión evaluadora para explicar más a fondo los cambios que han realizado y el porqué no consideran pertinente hacer más, por lo que la comisión acordó reunirse para volver a revisar la propuesta teniendo en cuenta estos comentarios.

Pasando a los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, y tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández dijo, con relación a la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*, que después de una reunión que tuvo la Comisión evaluadora se emitieron observaciones y sugerencias que ya fueron enviadas a la parte oferente. Con relación a la propuesta de creación de la *Maestría en Educación Artística* de la Escuela de Artes que se presentó ante el pleno, solicitó a la comisión evaluadora que en cuanto tengan sus comentarios los hagan llegar a la Secretaría de Actas. También informó que la Facultad de Filosofía y Letras, ha enviado la solicitud de actualización al plan de estudios de la *Maestría en Literatura Mexicana*, la cual ya se envió a la Comisión evaluadora y estamos a la espera de los comentarios.

Pasando al siguiente punto, acerca de las Solicitudes de Réplica en el proceso de actualización del Padrón de Investigadores, tomando la palabra el Dr. Hernández pidió al pleno valore los resultados de las solicitudes no aceptadas, propuso que se busque aceptar a los investigadores por niveles como lo hace el S.N.I. que da Candidatura por dos años y hacer la recomendación de buscar revistas indexadas para sus publicaciones, lo que podría ser uno de los propósitos en algunas áreas. Acto seguido dio a conocer la evolución de los indicadores que están relacionados o son resultado del padrón de Investigadores BUAP, los miembros del SIN, por ejemplo, pasaron de 185 miembros en el 2000 a 412 este año, mencionó cómo ha crecido el número de miembros del padrón de Investigadores BUAP y por tanto el número de proyectos, así como de productos resultantes de los mismos.

Retomando el asunto de las solicitudes de réplica, se puso a discusión la candidatura para investigadores que por sus características o condiciones no cumplen con los requisitos de la convocatoria, además se recordó que en el Consejo anterior, ya se había discutido emitir la convocatoria por áreas, pero se acordó que no se hiciera de esa forma, sino que las pequeñas diferencias o particularidades fueran tomadas en cuenta por las Comisiones de cada área. Se acordó discutir esto para la próxima convocatoria, así como la posibilidad de agregar una guía de criterios para enriquecerla, acto seguido se pusieron a consideración del pleno las solicitudes de réplica y, después de escuchar los comentarios de las comisiones, se llegó a los siguientes acuerdos:

De la *DES de Educación y Humanidades* se presentaron 3 casos que no fueron aceptados.

En la *DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas* no fueron aceptadas siete de las nueve inconformidades presentadas.

De la *DES de Salud* se presentaron cinco casos y fueron aprobados dos.

De la *DES de Ciencias Naturales* se presentaron 9 y se aprobaron 4, de las cuales una se evaluará en dos años.

De la *DES de Ingeniería y Tecnología* se aprobó una de las 5 solicitudes presentadas.

De acuerdo a la modificación al Orden del Día se dio la bienvenida al Mtro. Albert Nijboer, tomando la palabra el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa comentó que el mes de julio saldrá la Convocatoria del

PH  
H

VII Programa Marco de la Unión Europea. Agradeciendo la invitación, el Mtro. Nijboer procedió a informar acerca de este programa tan importante para los investigadores que tiene como objetivo incrementar el nivel y la calidad de la investigación, que estará vigente hasta el próximo año pero que es importante empezar a preparar solicitudes para la convocatoria 2014-2020, para obtener mayores informes dio a conocer la dirección electrónica en donde se podrá consultar toda la información necesaria y se puso a la disposición de todos para cualquier asesoría, al finalizar la presentación, se procedió a una serie de preguntas por parte del pleno del CIEP y posteriormente se le agradeció su presencia.

Tomando la palabra la Dra. Rosario Hernández, siguió con el punto de *Asuntos Generales*, el primer asunto tiene que ver con la Evaluación Docente, comentó que dentro de las Jornadas de Posgrado una necesidad en común fue el proceso de evaluación docente, tomando la palabra la Dra. Carrasco, informó las acciones que se han llevado a cabo así como las que se van a realizar, dio a conocer las fechas para realizar la prueba piloto en los posgrados y se acordó que el taller para la valoración de los resultados se llevará a cabo el 16 de agosto de 9:00-14:00 hrs. Como segundo punto, la Dra. Hernández recordó que se envió por correo electrónico una encuesta que propone la Comisión de Política e Investigación, por lo que cedió la palabra al Dr. Jesús Rivera de la Rosa, quien comentó que solicitan un breve diagnóstico del estado de la investigación para poder establecer lineamientos y políticas, que se trata de una solicitud de opinión, después de varios comentarios se acordó que los consejeros enviarían sus propuestas de modificación a la encuesta para que la comisión las tome en cuenta y elaboren una propuesta más enfocada a conseguir el objetivo propuesto.

Finalmente se informó acerca de la aprobación por parte del Rector, del laboratorio multidisciplinario que se albergará en la antigua biblioteca de área "Niels Bohr", en el que participarán distintas unidades académicas de la DES de Ciencias Exactas y Naturales, contará con equipo de uso más general y con el apoyo de técnicos académicos que serán los responsables de su funcionamiento.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria de Actas